+

ANEXO 1: ANÁLISIS DEL SECTOR

1 OBJETO:

Suministrar elementos de reproducción y amplificación de audio para el desarrollo de actividades culturales dentro del PNIBA en el año 2025.

La dirección del SENA Regional Risaralda realiza el análisis del sector en cumplimiento a lo establecido en Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Decreto 1082 de 2015, bajo los lineamientos de Colombia Compra Eficiente, así:

1.1. ASPECTOS GENERALES[1]:

Teniendo en cuenta que la Resolución 1 - 01399 de 2021 " Por la cual se adopta el Plan Nacional Integral de Bienestar de los aprendices del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y se deroga la Resolución 2203 de 2019", define que es una estrategia institucional para contribuir en la permanencia y certificación de los aprendices de la entidad en su proceso formativo, con enfoque territorial y en coherencia con la política de atención con enfoque pluralista y diferencial.

Que el estatuto de la formación profesional del SENA, adoptado por el Consejo Directivo Nacional del SENA mediante acuerdo 8 de 1997, en su numeral 1.1, define la formación profesional integral que imparte el SENA como “un proceso educativo teórico -practico de carácter integral, orientado al desarrollo de conocimientos técnicos, tecnológicos, de actitudes y valores para la convivencia social, que le permitan a la persona actuar crítica y creativamente en el mundo del trabajo y la vida”

Que, dentro de los objetivos estratégicos del Plan Nacional Integral de Bienestar al Aprendiz, puntualmente en el Objetivo estratégico número 1, Reconocer la Cultura como creadora de identidad, generadora de inclusión y catalizadora de diversidad.

Por lo anterior, se hace necesaria la adquisición de elementos de reproducción y amplificación de audio para el desarrollo de actividades culturales para los aprendices del Centro Atención Sector Agropecuario de la regional Risaralda para la vigencia 2025, con base en la Resolución 1-01399 de 2021, en la cual se establece como propósito, que el Plan Nacional Integral de Bienestar al aprendiz es una estrategia institucional para contribuir en la permanencia y certificación de los aprendices de la entidad en su proceso formativo, con enfoque territorial y en coherencia con la política de atención con enfoque pluralista y diferencial.. Por otro lado, el objetivo estratégico número 1 de la Resolución antes mencionada, en las acciones previstas Promueve la actividad física como estrategia de adopción de hábitos de vida saludable y manejo adecuado del tiempo libre.

Lo anterior concluye en el suministro de elementos de reproducción y amplificación de audio para el desarrollo de actividades culturales para los aprendices del Centro Atención Sector Agropecuario del SENA Risaralda durante la vigencia de 2025, haciendo un reconocimiento a su esfuerzo en el proceso formativo y un impulso para la excelencia, la cual será entendida como la permanencia en el proceso formativo, el cumplimiento del reglamento del aprendiz y la entrega oportuna de las actividades asociadas a su proceso formativo, contrarrestando de alguna manera la deserción de los aprendices en el proceso de formación.

Para satisfacer la necesidad anteriormente descrita, se relacionan elementos de reproducción y amplificación los cuales se requiere para realizar durante la vigencia 2025.

1.2. ASPECTOS ECONÓMICOS:[2]

Julio se caracterizó por una compleja interacción entre la distensión en el frente comercial y una creciente divergencia en las estrategias de los principales bancos centrales. La atención de los mercados estuvo dominada por la intensificación de las tensiones comerciales lideradas por Estados Unidos, que culminaron en una serie de acuerdos que, si bien parciales, lograron mitigar los temores de una escalada proteccionista descontrolada. La administración estadounidense, tras un periodo de retórica de amenazas de aranceles punitivos, alcanzó pactos clave con socios estratégicos como la Unión Europea y Japón, estableciendo un arancel base del 15% para la mayoría de los bienes y evitando los escenarios más adversos que se habían contemplado.

Entorno Global

Este patrón de comportamiento, consistente en la formulación de amenazas maximalistas como táctica de negociación para luego concretar acuerdos más moderados, parece estar siendo internalizado por los inversores. La reacción de los mercados sugiere una menor ponderación del riesgo de cola asociado a una guerra comercial total. En lugar de sucumbir al pesimismo inicial, los inversores parecen descontar la retórica y esperar el compromiso final, un fenómeno que explica la notable resiliencia de los activos de riesgo globales durante el mes. A pesar de la incertidumbre que dominó las primeras semanas, el índice global MSCI ACWI avanzó un 1.06%, y los diferenciales de crédito corporativo se estrecharon, reflejando un apetito por el riesgo que contrasta con la gravedad de las amenazas iniciales.

En paralelo, el panorama de la política monetaria global se tornó más heterogéneo. La Reserva Federal de Estados Unidos (FED) optó por una pausa restrictiva, manteniendo sus tasas de interés sin cambios ante una economía resiliente y presiones inflacionarias persistentes, en parte exacerbadas por la propia política arancelaria. Por su parte, el Banco Central Europeo (BCE) también mantuvo sus tasas, pero su comunicación sugirió el final de su ciclo de relajación monetaria, consolidando una clara divergencia de trayectorias con su homólogo estadounidense. Este desacoplamiento monetario, junto con la resolución parcial de las disputas comerciales, configuró un entorno en el que el dólar estadounidense se fortaleció de manera significativa, mientras los mercados de renta variable, liderados por el sector tecnológico, alcanzaban nuevos máximos históricos.

Contexto Macroeconómico

La economía Estado Unidense demostró una fortaleza considerable en el segundo trimestre de 2025, con una expansión del Producto Interno Bruto (PIB) a una tasa anualizada del 3%, superando las expectativas del mercado y revirtiendo de manera contundente la contracción del 0.5% registrada en el primer trimestre. Este repunte, sin embargo, presentó matices preocupantes: fue impulsado en gran medida por una fuerte caída de las importaciones, una señal que podría interpretarse como una distorsión temprana generada por la anticipación de aranceles. Mientras tanto, el gasto de los consumidores, pilar de la economía, se aceleró solo ligeramente, registrando

[2] https://www.bbvaassetmanagement.com/co/comentario-economico-julio-2025/
https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-satelite/cuenta-satelite-de-las-tecnologias-de-la-informacion-y-las-comunicaciones-tic
https://www.mineducacion.gov.co/portal/salaprensa/Comunicados/424323:Gobierno-del-Cambio-anuncia-la-mayor-inversion-historica-en-las-universidades-publicas-de-Colombia

su ritmo más bajo desde la pandemia, y la inversión fija se desaceleró de forma acusada.

A pesar de la robusta cifra de crecimiento, la Reserva Federal mantuvo una postura de extreman cautela. En su reunión de julio, el Comité Federal de Mercado Abierto (FOMC) decidió mantener el rango objetivo para la tasa de fondos federales en 4.25%-4.50% por quinta vez consecutiva. La decisión no fue unánime; el disenso de dos gobernadores que votaron a favor de un recorte de tasas evidenció un debate interno creciente sobre la orientación adecuada de la política monetaria. El comunicado oficial y la posterior rueda de prensa del presidente Jerome Powell subrayaron la persistencia de la incertidumbre y una moderación de la actividad económica en la primera mitad del año.

La política comercial de la administración influye directamente en la postura de la FED. Los aranceles, cuya tasa efectiva promedio alcanzó en julio el 18.4% —la más alta desde 1933, según el Yale Budget Lab—, representan un choque inflacionario exógeno. Este factor obliga al banco central a mantener una política más restrictiva de lo que los datos de crecimiento e inflación subyacente por sí solos sugerirían. El propio Powell advirtió que los efectos plenos de los aranceles sobre la inflación y la actividad aún no son visibles, lo que justifica la cautela. En efecto, los datos de inflación de junio mostraron una aceleración, con el Índice de Precios al Consumidor (IPC) general en 2.7% y el deflactor del consumo personal (PCE) subyacente, la métrica preferida por la FED, en 2.8% anual. Esta persistencia inflacionaria, combinada con el fuerte dato del PIB, llevó a los mercados a reevaluar drásticamente las expectativas de recortes de tasas: la probabilidad de una reducción en la reunión de septiembre se desplomó desde un 95% a principios de mes a solo un 39% al cierre de julio.

La actividad económica en la Eurozona mostró signos de estancamiento. La expansión del PIB se ralentizó a un débil 0.1% trimestral en el segundo trimestre, el ritmo más débil desde finales de 2023. El desempeño fue marcadamente heterogéneo, evidenciando una clara división entre el sur y el norte del bloque. Mientras España (+0.7%) y Francia (+0.3%) superaron las expectativas, los motores industriales de Alemania e Italia registraron contracciones del 0.1% cada uno, lastrados por la debilidad del sector manufacturero y la incertidumbre comercial.

En este contexto, el Banco Central Europeo (BCE) decidió mantener sin cambios sus tipos de interés, con la tasa de refinanciación principal en el 2.15%. La comunicación de la presidenta Christine Lagarde marcó un punto de inflexión, señalando el final del ciclo de relajación monetaria que había comenzado en 2023. Lagarde justificó la pausa por el impacto incierto de los aranceles Estado Unidense sobre las perspectivas de inflación, a pesar de que la inflación general de la Eurozona (IPCA) se mantuvo estable en el 2.0% en julio, en línea con el objetivo del banco. La inflación subyacente, por su parte, permaneció en el 2.3%, lo que sugiere que las presiones de fondo continúan moderándose

La Economía China superó las previsiones en el segundo trimestre, con un crecimiento del PIB del 1.1% inter-trimestral. Este desempeño se atribuyó directamente a las medidas de estímulo fiscal y monetario implementadas por Pekín para contrarrestar la debilidad económica. Sin embargo, la sostenibilidad de esta recuperación es cuestionable. La propia Oficina Nacional de Estadística de China emitió una advertencia sobre la creciente incertidumbre externa y la fragilidad de la demanda interna, indicando que la economía sigue dependiendo en gran medida del apoyo político y es vulnerable a los choques globales.

Mercados

El comportamiento de los mercados financieros en julio reflejó una narrativa divergente. Mientras los mercados de renta variable se centraron en una visión optimista de largo plazo, impulsada por la tecnología, los mercados de renta fija y divisas reaccionaron de manera más directa a los riesgos macroeconómicos y geopolíticos inmediatos.

Renta Fija

- Los rendimientos de la deuda soberana experimentaron subidas generalizadas, reflejando

las expectativas de una política monetaria más restrictiva por parte de la FED y la persistencia de la inflación. En Estados Unidos, la rentabilidad del bono del Tesoro a 10 años aumentó 14.6 puntos básicos (PB) hasta el 4.37%, mientras que la del bono a 2 años, más sensible a la política monetaria, subió 23.8 PB hasta el 3.96%. Este movimiento resultó en un aplanamiento de la curva de rendimientos, con el diferencial 10-2 años situándose en 41.7 PB. En Alemania, los rendimientos de los Bunds siguieron una trayectoria similar, con el bono a 10 años subiendo 8.8 PB hasta el 2.70%.

- En un claro signo de mayor apetito por el riesgo, los diferenciales de crédito corporativo se estrecharon de manera significativa. En Europa, el segmento de alta rentabilidad (high yield) experimentó una notable compresión de 38 PB, mientras que en Estados Unidos la reducción fue de 10 PB. Este comportamiento indica que los inversores, tranquilizados por los acuerdos comerciales, estuvieron dispuestos a asumir más riesgo a cambio de mayores rendimientos.

Divisas

El dólar estadounidense fue el gran protagonista en los mercados de divisas. El índice DXY, que mide el valor del dólar frente a una cesta de monedas principales, se apreció un notable 3.19%, cerrando el mes en 99.97. Como contrapartida, el euro se depreció un 3.16%, hasta 1.1415 dólares. En el mercado de materias primas, el petróleo Brent registró una fuerte subida del 7.28%, hasta los 72.53 dólares por barril, mientras que el oro experimentó una ligera caída del 0.40%.

Renta Variable

Los mercados de renta variable globales registraron ganancias en julio, con el índice MSCI ACWI avanzando un 1.28% en dólares. El rally fue liderado por el mercado estadounidense (S&P 500 +2.17%), que superó con creces a su par europeo (STOXX 600 +0.88%). Este optimismo en las bolsas, especialmente en Wall Street, se sustentó en una narrativa muy específica y de largo plazo: el potencial de la Inteligencia Artificial (IA) para impulsar la productividad y los beneficios corporativos. Los sólidos resultados trimestrales de las grandes empresas tecnológicas alimentaron este sentimiento, llevando a los índices S&P 500 y Nasdaq a registrar nuevos máximos históricos, a pesar del ruido macroeconómico y comercial.

Este enfoque selectivo del mercado de acciones explica por qué pudo prosperar en un entorno de fortalecimiento del dólar y aumento de los rendimientos de los bonos, condiciones que tradicionalmente son vientos en contra para la renta variable. Los inversores de renta variable parecen estar «mirando a través» de la incertidumbre a corto plazo, apostando por una transformación estructural liderada por la IA. Por sectores, Tecnología (+3.76%) y Utilities (+4.91%) fueron los de mejor desempeño en EE.UU., mientras que Salud (-3.23%) fue el más rezagado.

Entorno Local

El mes de julio en Colombia estuvo marcado por una profunda y preocupante divergencia entre el deterioro de los fundamentales macroeconómicos y el comportamiento de los mercados de capitales locales. Por un lado, el panorama fiscal y político se ensombreció de manera significativa. La radicación del Presupuesto General de la Nación (PGN) para 2026 reveló una senda de gasto más expansiva y unas necesidades de financiamiento récord, poniendo en duda la sostenibilidad de las finanzas públicas. Simultáneamente, las tensiones políticas con Estados Unidos escalaron, materializándose en un recorte de la ayuda no militar, lo que añadió una nueva capa de riesgo soberano.

Frente a este telón de fondo negativo, los mercados locales de deuda y renta variable exhibieron un optimismo que parece desconectado de la realidad fundamental. La curva de rendimientos de los TES se valorizó con fuerza, y el índice MSCI COLCAP registró una ganancia mensual robusta. Este comportamiento se explica en gran medida por factores técnicos y flujos específicos del mercado local, como las operaciones de manejo de deuda del Gobierno y las compras de los fondos de pensiones.

En este contexto de señales contradictorias, el peso colombiano actuó como la principal válvula de escape y el barómetro más fiable del riesgo país. Tras una apreciación inicial impulsada por rumores, la moneda experimentó una fuerte depreciación en la segunda mitad del mes, corrigiendo su curso para alinearse con el deterioro de los fundamentales. La trayectoria del peso demostró ser el canal a través del cual los inversores, especialmente los internacionales, expresaron sus crecientes preocupaciones sobre la estabilidad macroeconómica de Colombia.

Contexto Macroeconómico

- El evento macroeconómico más relevante del mes fue la presentación del proyecto de Presupuesto General de la Nación (PGN) para 2026. Aunque el documento mantuvo la meta de déficit fiscal en el 6.2% del PIB, la misma cifra del Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP), la composición de las cuentas reveló un importante descalce fiscal. El supuesto de gasto primario se incrementó de $378.6 billones a $396.8 billones, lo que implica que los ahorros fiscales generados por las complejas operaciones de manejo de deuda (OMD) no se destinaron a reducir el déficit, sino que se utilizaron para financiar un mayor nivel de gasto público.

- Además, el PGN proyecta un aumento masivo de las necesidades de financiamiento. Las metas de colocación de deuda se elevaron en $34 billones frente al MFMP, hasta un total de $143 billones. Este plan incluye una emisión sin precedentes de USD 9,000 millones en bonos globales y una colocación de TES locales por $85.2 billones, cifras que generan serias dudas sobre la capacidad del mercado para absorber tal volumen de deuda sin una presión significativa al alza sobre las tasas de interés. Esta estrategia fiscal expansiva no solo aumenta la vulnerabilidad del país, sino que también complica la labor del banco central.

- En su reunión del 31 de julio, la Junta Directiva del Banco de la República decidió por mayoría mantener la tasa de interés de intervención en 9.25%. El gerente Leonardo Villar enfatizó que la decisión se basó en «criterios técnicos» con el objetivo de asegurar la convergencia de la inflación a la meta del 3%.

- Esta pausa en el ciclo de recortes, que se produce a pesar de que la inflación de junio sorprendió a la baja por segundo mes consecutivo (ubicándose en 4.82% anual, un mínimo de cuatro años), es una respuesta directa al deterioro del panorama fiscal. El banco central se ve obligado a actuar con mayor cautela para anclar las expectativas de inflación y contrarrestar los riesgos derivados de una política fiscal expansiva. La credibilidad de la autoridad monetaria se convierte en el ancla principal de la estabilidad macroeconómica en un entorno donde la disciplina fiscal se ha relajado. La política fiscal está, en efecto, limitando el espacio de maniobra de la política monetaria.

- Los datos más recientes de las cuentas externas mostraron un deterioro. El déficit comercial de mayo, el último dato disponible, se amplió a -3.0% del PIB, el nivel más alto desde 2023, reflejando una mayor presión sobre la balanza de pagos.

- En una nota positiva, el mercado laboral continuó mostrando una notable fortaleza. La tasa de desempleo nacional para junio de 2025 se ubicó en 8.6%, lo que representa una disminución de 1.7 puntos porcentuales frente al mismo mes de 2024 y la cifra más baja reportada desde 2017. La población ocupada aumentó, aunque persisten los desafíos en materia de informalidad, que se ubicó en 55.1% a nivel nacional.

Renta Fija

El mercado de deuda pública local experimentó una fuerte valorización en julio, un movimiento que parece contra intuitivo dado el deterioro fiscal. La curva de rendimientos de los TES en tasa fija registró un descenso promedio de 43 puntos básicos. Este rally fue impulsado por dos factores principales de naturaleza técnica. Primero, el dato de inflación de junio, que fue sorpresivamente bajo, reforzó las expectativas de que el Banco de la República retomaría su ciclo de recortes.

Segundo, y más importante, el mercado reaccionó positivamente a los anuncios y ejecuciones de Operaciones de Manejo de Deuda (OMD) por parte del Ministerio de Hacienda.

Durante el mes, la Nación realizó un canje de deuda significativo, extinguiendo TES por $21 billones y entregando a cambio títulos por $15.7 billones, lo que resultó en una reducción del saldo nominal de la deuda de $5.3 billones y un ahorro fiscal. Estas operaciones, junto con la expectativa de futuras compras de TES como parte de operaciones repo con la banca internacional, generaron un efecto de demanda transitorio que presionó los rendimientos a la baja. Sin embargo, es crucial entender que este efecto es temporal. Una vez que las operaciones repo finalicen, los títulos utilizados como colateral volverán al mercado, lo que podría revertir las ganancias de precios observadas.

Deuda privada local

Si bien no se dispone de datos consolidados sobre las emisiones primarias de deuda corporativa para el mes de julio, es relevante señalar el fuerte dinamismo observado en junio. Durante ese mes, las captaciones en el mercado primario alcanzaron los $11.6 billones, un robusto aumento del 56.7% en comparación con mayo. Este dato sugiere que, a pesar del entorno macroeconómico desafiante, las empresas con perfiles crediticios sólidos continúan encontrando apetito en el mercado local para financiar sus operaciones y planes de inversión, una tendencia que probablemente se mantuvo en julio.

Renta Variable

El mercado de acciones local tuvo un desempeño notablemente positivo, desafiando el deterioro de los fundamentales. El índice MSCI COLCAP registró una valorización del 6.27% en julio, cerrando en 1,772.88 puntos. Este comportamiento parece estar impulsado por factores locales y técnicos más que por una mejora en la percepción del riesgo país. El análisis del mes anterior ya señalaba a los fondos de pensiones locales (AFPs) como los principales compradores netos, una dinámica que probablemente se extendió a julio. Adicionalmente, eventos corporativos específicos, como la suspensión temporal de la negociación de las acciones de Grupo Argos y Grupo Sura, pudieron haber generado flujos de rebalanceo por parte de fondos pasivos que impactaron al índice.

Divisas

El peso colombiano fue el activo que reflejó con mayor fidelidad la creciente aversión al riesgo. El mes fue de una volatilidad extrema (4.94%). En la primera semana, la tasa de cambio se apreció hasta un mínimo de $3,985 por dólar, su nivel más fuerte en 12 meses, impulsada por la expectativa de una monetización de dólares por parte del Gobierno.

Sin embargo, esta tendencia se revirtió drásticamente en las semanas siguientes. A medida que se disiparon las expectativas de dichos flujos y se conocieron los detalles del PGN 2026, el peso inició una senda de depreciación. Este movimiento se vio exacerbado por la continua salida de Inversión Extranjera de Portafolio (que acumuló retiros por USD 1,257 millones tras el MFMP) y la escalada de tensiones políticas con EE.UU., que culminó con el recorte del 50% en la ayuda no militar. En el neto del mes, el peso se devaluó un 1.93%, cerrando en $4,181 por dólar, un nivel que refleja de manera más precisa los riesgos fundamentales del país.

Estrategia

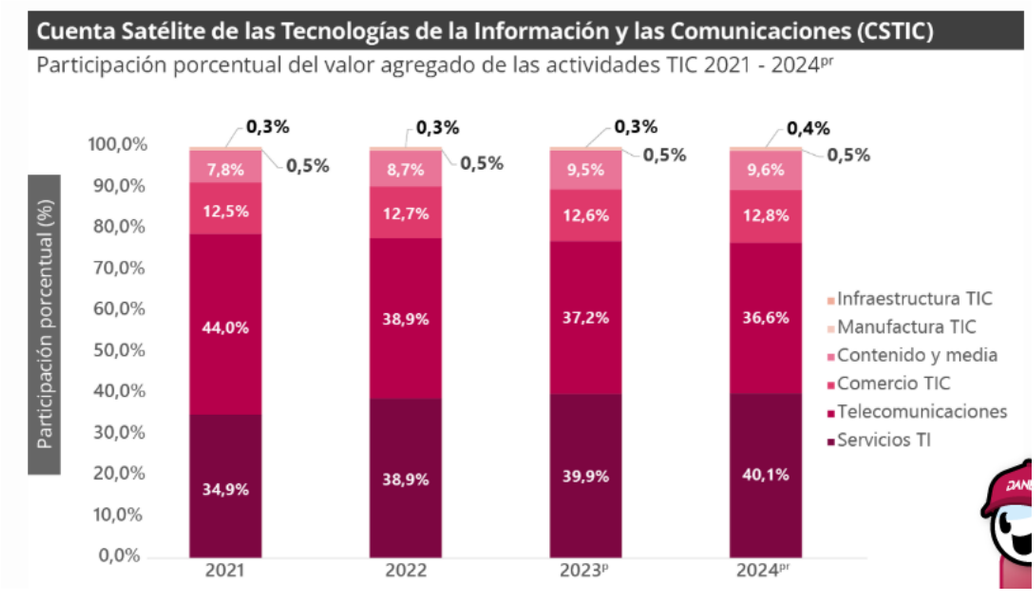
- En Renta Fija, el análisis respalda la postura matizada de nuestro comité. La fuerte valorización de la curva de TES, impulsada por factores técnicos, valida la recomendación de estar Sobre-ponderado en la parte media de la curva. Sin embargo, los crecientes riesgos fiscales y los planes de emisión récord para 2026 justifican plenamente la postura Neutral en los tramos corto y largo, donde la sensibilidad al riesgo soberano y a la oferta de papel es mayor. Mantenemos la recomendación Neutral en el crédito corporativo. Aunque los diferenciales se han mantenido estables, el deterioro del riesgo soberano debería, con el tiempo, traducirse en una ampliación de los spreads de crédito, haciendo que la relación

riesgo-retorno sea menos atractiva en comparación con la deuda pública.

- En el ámbito de la Renta Variable, se mantiene una perspectiva Neutral para el mercado local. A pesar del notable rendimiento del MSCI COLCAP en julio, el análisis indica que este repunte se atribuye a flujos locales y factores técnicos, más que a una mejora fundamental.
- La deterioración del panorama fiscal y político sugiere prudencia, justificando una postura neutral en lugar de buscar mayor valorización. A nivel internacional, la recomendación Neutral en renta variable se ve reforzada por las incertidumbres globales, incluyendo la desaceleración económica en Europa y China, así como la compleja interacción entre políticas comerciales y monetarias en EE.UU.
- Finalmente, en Moneda, el análisis de la depreciación del peso colombiano y sus causas fundamentales proporciona un sólido respaldo a la recomendación estratégica de estar Sub-ponderado en la divisa local. Mientras los riesgos fiscales y políticos permanezcan elevados, la moneda seguirá siendo vulnerable a nuevos episodios de depreciación. La fortaleza actual del dólar a nivel global añade un viento en contra adicional para el peso.

En 2024^{pr} el valor agregado del sector TIC ascendió a 53,6 billones de pesos presentando un crecimiento de 3,0% con respecto a 2023^{p}; mientras que en 2023^{p} el valor agregado fue de 52,0 billones de pesos, con un crecimiento de 5,9% respecto al año 2022.

El excedente de explotación bruto e ingreso mixto bruto de la cuenta satélite TIC presentó un crecimiento de 0,9% en 2024^{pr}, mientras que en 2023^{p} presentó un decrecimiento de 0,3% respecto a 2022.



El sector TIC para 2024pr registró una participación de 3,5% con respecto al valor agregado nacional, en 2023p esta participación fue de 3,6% mientras que para el período 2022 – 2024pr en promedio participó con el 3,6% del valor agregado nacional.

Principales agregados macroeconómicos del sector TIC 2022 - 2024pr 2021p – 2023pr 1.1

Cuenta de producción y generación del ingreso

La cuenta de producción permite medir el valor agregado generado en el proceso productivo de las actividades económicas características del sector.

El valor agregado se obtiene como resultado de la diferencia entre la producción y el consumo intermedio. La cuenta de generación del ingreso registra la remuneración de los asalariados, los

impuestos menos subvenciones sobre la producción y el saldo de la cuenta, que corresponde al excedente de explotación bruto e ingreso mixto bruto.

Tabla 1. Cuenta de producción y generación del ingreso del sector TIC (millones de pesos)
Valores a precios corrientes
Total nacional
2022 - 2024[Pr]

Concepto	2022	2023[P]	2024[Pr]
Producción	98.216.502	104.319.039	106.767.791
(-) Consumo Intermedio	49.067.026	52.270.418	53.138.822
(=) Valor Agregado	**49.149.476**	**52.048.621**	**53.628.969**
(-) Remuneración de los asalariados	19.740.714	22.467.788	23.785.475
(-) Impuestos menos subvenciones sobre la producción y las importaciones	1.710.830	1.979.277	1.998.041
(=) Excedente de explotación bruto e ingreso mixto bruto	**27.697.932**	**27.601.556**	**27.845.453**

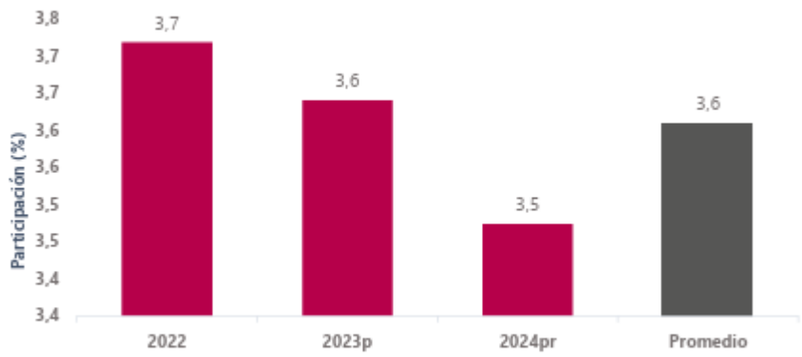
Fuente: DANE - Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. Cuenta Satélite TIC
[P] provisional
[Pr] preliminar

En 2024pr el valor agregado del sector TIC ascendió a 53,6 billones de pesos presentando un crecimiento de 3,0% respecto a 2023p; mientras que en 2023p el valor agregado fue de 52,0 billones de pesos, con un crecimiento de 5,9% al compararlo con el año 2022.

El excedente de explotación bruto e ingreso mixto bruto de la cuenta satélite TIC presentó un crecimiento de 0,9% en 2024pr, mientras que en 2023p presentó un decrecimiento de 0,3% respecto a 2022.

Participación del valor agregado del sector TIC en el valor agregado nacional 2021p – 2023pr El sector TIC para 2024pr registró una participación de 3,5% con relación al valor agregado nacional; en 2023p esta participación fue de 3,6%, mientras que para el período 2022 – 2024pr en promedio su participación fue de 3,6% respecto al total del valor agregado nacional.

Gráfico 2. Participación porcentual del valor agregado del sector TIC en el valor agregado nacional
Total nacional
2022 - 2024[Pr]



Fuente: DANE - Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Cuenta Satélite TIC
[P] provisional
[Pr] preliminar

Participación del valor agregado de las actividades económicas características en el sector TIC

En 2024pr la actividad económica TIC que registró la mayor participación dentro del valor agregado del sector TIC fue servicios TI con un 40,1%; seguido de telecomunicaciones con 36,6%; comercio TIC con 12,8%; contenido y media con 9,6%; manufactura TIC con 0,5%, e infraestructura TIC con

0,4%.

Tabla 2. Participación porcentual del valor agregado de las actividades económicas características en el sector TIC
Total nacional
2022 – 2024[Pr]

Actividad característica TIC	2022	2023[P]	2024[Pr]
Servicios TI	38,9	39,9	40,1
Telecomunicaciones	38,9	37,2	36,6
Comercio TIC	12,7	12,6	12,8
Contenido y Media	8,7	9,5	9,6
Manufactura TIC	0,5	0,5	0,5
Infraestructura TIC	0,3	0,3	0,4
Total sector TIC	**100,0**	**100,0**	**100,0**

Fuente: DANE – Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. Cuenta Satélite TIC
[P] provisional
[Pr] preliminar

En 2025, el presupuesto para las instituciones de educación superior públicas alcanzará niveles récord, consolidando el compromiso del Gobierno con el derecho a la educación y la transformación social.

En el marco de la sesión del Sistema Universitario Estatal (SUE), el ministro de Educación, Daniel Rojas Medellín, anunció un hito en la historia de la educación superior pública: un incremento sin precedentes en la inversión del Gobierno Nacional para fortalecer a las universidades públicas del país.

En un encuentro con los rectores de las 34 universidades públicas de Colombia, el ministro detalló el alcance de este esfuerzo, que reafirma la apuesta del Gobierno del Cambio por garantizar el acceso, permanencia y pertinencia en la educación superior.

"El fortalecimiento financiero es el primer paso para garantizar el derecho a la educación superior. Nuestra obsesión está en tres ejes: acceso a través de la gratuidad, permanencia mediante bienestar y cobertura, y pertinencia de la oferta académica en los territorios", señaló el ministro Rojas.

Histórica inversión en la base presupuestal

Para la vigencia 2025, la base presupuestal de las universidades públicas crecerá en un 11% adicional a la inflación (5% de fortalecimiento base más 6% para ampliación de cobertura), superando el incremento del 9% logrado en 2024. Además, se proyecta alcanzar un 13% en 2026. Esta dinámica evidencia la prioridad del Gobierno del Cambio en el fortalecimiento sostenido de la educación superior pública.

Los tres pilares de la financiación 2025

El ambicioso plan de inversión contempla tres líneas estratégicas:

1. Financiamiento a la oferta educativa con una inversión de $1,46 billones en 2025 y 4,2 billones acumulados durante el gobierno.
 • Fortalecimiento base presupuestal (11%): $687 mil millones
 • Infraestructura: $500 mil millones
 • Apoyo ITTU (Art. 124): $46,1 mil millones
 • Funcionamiento de nuevas sedes: $46 mil millones
 • Otros rubros: $173 mil millones

2. Recursos adicionales para funcionamiento

Se garantizará el traslado de recursos de inversión a funcionamiento, reforzando la sostenibilidad de las universidades y de la política de gratuidad.

3. Política de gratuidad en la matrícula

Se financiará la matrícula de los nuevos estudiantes en condiciones de vulnerabilidad, asegurando así la continuidad y ampliación de este derecho.

Impacto directo en la calidad y equidad educativa

La histórica inversión permitirá:

• Ampliar las plantas docentes para mejorar la calidad académica y dignificar el ejercicio profesional.
• Fortalecer el bienestar universitario y las estrategias de permanencia estudiantil.
• Territorializar la oferta educativa, llevando programas pertinentes a regiones históricamente excluidas.
• Mejorar la infraestructura física y tecnológica, y optimizar los sistemas de gestión institucional.

Una apuesta sostenida por el futuro

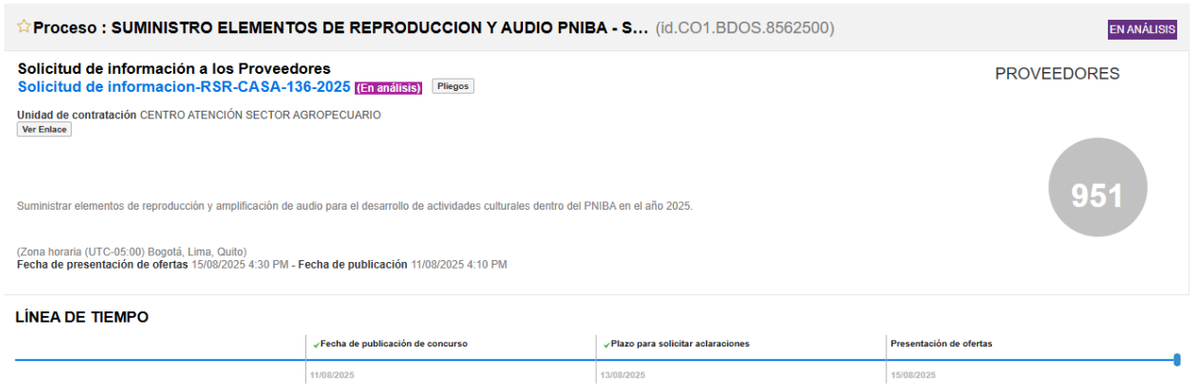
Con este incremento presupuestal, las transferencias del Gobierno Nacional a las universidades públicas alcanzan en 2025 el nivel más alto registrado en la historia del país.

Este esfuerzo refleja el compromiso del Gobierno del Cambio con la educación como motor de transformación social y desarrollo territorial.

El Ministerio de Educación Nacional reitera su invitación a la comunidad académica para seguir construyendo, de manera conjunta, un sistema de educación superior público, inclusivo y de calidad que responda a los desafíos del país y a las expectativas de las y los jóvenes colombianos.

1.2 ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

De conformidad con el numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015 y en atención al literal d. del numeral 2 de la Circular 3-2013-000162 sobre los lineamientos para la elaboración deestudios previos, para establecer el valor estimado del contrato, se tuvo en cuenta el análisis de estudio de mercado, publicado y en la página del SECOP II **Solicitud de Información-RSR-CASA-136-2025,** el cual fue publicado desde el 11 al 15 de agosto, hasta las 04:30 p.m., se realizó invitación en la plataforma SECOP II mediante notificación a los proveedores inscritos en los clasificadores de bienes y servicios en los código UNSPSC del proceso.



https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.41375050&isFromPublicArea=True&isModal=False

Con la información obtenida, se realiza análisis de las cotizaciones en relación con el estudio de mercado para establecer el valor estimado del proceso, lo cual se puede observar en el **ANEXO 2 ESTUDIO DE MERCADO**

				Redes de Resocialización Prevención Juvenil		Asociación Artes Victorino ONG		PROMEDIO		
ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	Valor unitario con Iva	Valor total con IVA	Valor unitario con	Valor total con IVA	Valor unitario con Iva	Valor total con IVA	OBSERVACIONES
1	Mezcladora análoga	Consola analógica para mezcla de audio profesional Construcción robusta para el camino con calidad de estudio Preamplificadores discretos clase A de nivel de estudio 16 canales de entrada (10 Mic / 16 Line Inputs, 8 mono + 4 stereo) 4 Grupos/ 4 Auxiliares Motor de efectos SPX con 24 programas Interface USB 24 Bits/192 KHz 2in/ 2out.., efectos; chorus, flangera distorsión, reverb y efectos de delay.	1	$ 3.980.000	$ 3.980.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 3.990.000	$ 3.990.000	Las cotizaciones cumple con lo que requiere la entidad, se trabaja con los precios unitarios, ya que en el valor total de la cotización,se presentan errores de formula
2	Cabinas de sonido	•Cabina activa de 2 vías. •Parlante de 15". * Driver: 1". * Potencia: 300W RMS / 600W Program / 1200W PICO * Amplificador: Clase D. * Respuesta en frecuencia (- 3db):45Hz-16kHz. * SPL Máximo Max SPL @ 1m: 118dB/124dB (MAX). •1 Entrada XLR y módulo Bluetooth. •1 salida en XLR. * Construcción ABS. •Alimentación: AC 110V/230V, 50Hz/60Hz. Dimensiones caja: 52 x 46 x 79 cm/ producto. 43 x 37 x 68.5 cm. Peso caja: 21.3 kg – producto 24 kg	2	$ 2.440.000	$ 4.880.000	$ 2.450.000	$ 4.900.000	$ 2.445.000	$ 4.890.000	
3	Micrófono inalámbrico	Alta calidad vocal. Formato: de mano. Cable de 2m. Conector/es de salida: xlr. Frecuencia máxima: 200Hz. Frecuencia mínima: 100Hz. Accesorios: Emisor, receptor, espuma. Cubierta de batería, soporte. Cardiode/dinámico Sensibilidad -100db Color negro Peso total con accesorios 1kg	2	$ 600.000	$ 1.200.000	$ 600.000	$ 1.200.000	$ 600.000	$ 1.200.000	
4	Set de 6 cuerdas para guitarra acústicas	Material: dinacore compuesto, triples de carbono y triples de nailon Envoltura chapada en plata Dimensiones: escala completa Tensión media Color plateado	8	$ 75.000	$ 600.000	$ 70.000	$ 560.000	$ 72.500	$ 580.000	
5	Set de 6 cuerdas para guitarra acústicas	Calibre 009 – 042 Dimensiones: escala completa Recubrimiento: Sin recubrimiento Tipo de conjunto: Multipacks Material de la envoltura: acero niquelado	4	$ 45.000	$ 180.000	$ 40.000	$ 160.000	$ 42.500	$ 170.000	
6	Set de 4 cuerdas para bajo eléctrico	Unidades por pack: 4 Cuerda de enrolado en níquel. Tensión media. Dimensiones 4/4 Color plateado	2	$ 140.000	$ 280.000	$ 140.000	$ 280.000	$ 140.000	$ 280.000	
7	Set de 6 cuerdas para bajo eléctrico	Unidades por pack: 6 Cuerda de enrolado en níquel. Tensión media. Dimensiones 4/4 Color plateado Calibre: .032 - .135	2	$ 180.000	$ 360.000	$ 180.000	$ 360.000	$ 180.000	$ 360.000	
8	Cable para guitarra	Conector de entrada y salida PLUG ¼ 6m de largo 5mm de diámetro Enmallado Color negro	4	$ 59.000	$ 236.000	$ 60.000	$ 240.000	$ 59.500	$ 238.000	
9	Baquetas	Para baterista Material: nogal Tamaño 5ª estándar punta de madera color: natural	10	$ 35.000	$ 350.000	$ 32.000	$ 320.000	$ 33.500	$ 335.000	
10	Parche superior para tom	Tamaño 10 pulgadas Transparente Parche de golpe Espesor: Dos capas de película de 7 mm hidráulico	1	$ 95.000	$ 95.000	$ 100.000	$ 100.000	$ 97.500	$ 97.500	
11	Parche inferior para tom	Tamaño 10 Pulgadas Transparente Parche sencible Espesor : 1 capa de 10 mm estándar	1	$ 100.000	$ 100.000	$ 100.000	$ 100.000	$ 100.000	$ 100.000	
12	Parche superior para tom	Tamaño 12 pulgadas Transparente Parche de golpe Espesor: Dos capas de película de 7 mm estándar	1	$ 120.000	$ 120.000	$ 120.000	$ 120.000	$ 120.000	$ 120.000	
13	Parche inferior para tom	Tamaño 12 Pulgadas Transparente Parche sensible espesor: 1 capa de película de 10 mm hidráulico	1	$ 115.000	$ 115.000	$ 120.000	$ 120.000	$ 117.500	$ 117.500	
14	Parche superior para redoblante	Tamaño 14 Pulgadas Acabado azul Textura semirugosa 2 capas de 7mm separados por capa fina de aceite hidráulico	1	$ 135.000	$ 135.000	$ 136.000	$ 136.000	$ 135.500	$ 135.500	
15	Parche inferior para redoblante	Tamaño 14 Pulgadas Transparente De una sola capa Liso estándar	1	$ 70.000	$ 70.000	$ 50.000	$ 50.000	$ 60.000	$ 60.000	
16	Parche para timbal	tamaño 14 Pulgadas Acabado transparente Textura lisa 2 capas de 7mm separados por capa fina de aceite hidráulico	1	$ 60.000	$ 60.000	$ 60.000	$ 60.000	$ 60.000	$ 60.000	
17	Parche para timbal	tamaño 15 Pulgadas Acabado transparente Textura lisa 2 capas de 7mm separados por capa fina de aceite hidráulico	1	$ 75.000	$ 75.000	$ 60.000	$ 60.000	$ 67.500	$ 67.500	
TOTAL					$ 12.836.000		$ 12.766.000		$ 12.801.000	

El personal técnico avala que las cotizaciones cumplen con lo que requiere la entidad.

Proyectó cuadro compartivo: Juliana Franco Cruz, Profesional Analisis del Sector y estudios de mercado

Revisó: César Augusto Tamayo Naranjo, Líder de Bienestar aprendices, Responsable parte técnica del proceso

El presupuesto disponible para el presente proceso es de **DOCE MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL PESOS M/CTE ($12.801.000)** el cual se realizará por la modalidad de mínima cuantía.

1.3 ASPECTOS TÉCNICOS:

ÍTEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Mezcladora análoga	Consola analógica para mezcla de audio profesional Construcción robusta para el camino con calidad de estudio Preamplificadores discretos clase A de nivel de estudio 16 canales de entrada (10 Mic / 16 Line Inputs, 8 mono + 4 stereo) 4 Grupos/ 4 Auxiliares Motor de efectos SPX con 24 programas Interface USB 24 Bits/192 KHz 2in/ 2out.., efectos; chorus, flangera distorsión, reverb y efectos de delay.	1
2	Cabinas de sonido	•Cabina activa de 2 vías. •Parlante de 15". * Driver: 1". * Potencia: 300W RMS / 600W Program / 1200W PICO * Amplificador: Clase D. * Respuesta en frecuencia (- 3db):45Hz-16kHz. * SPL Máximo Max SPL @ 1m: 118dB/124dB (MAX). •1 Entrada XLR y módulo Bluetooth. •1 salida en XLR. * Construcción ABS. •Alimentación: AC 110V/230V, 50Hz/60Hz. Dimensiones caja: 52 x 46 x 79 cm/ producto. 43 x 37 x 68.5 cm. Peso caja: 21.3 kg – producto 24 kg	2
3	Micrófono inalámbrico	Alta calidad vocal. Formato: de mano. Cable de 2m. Conector/es de salida: xlr. Frecuencia máxima: 200Hz. Frecuencia mínima: 100Hz. Accesorios: Emisor, receptor, espuma. Cubierta de batería, soporte. Cardiode/dinámico Sensibilidad -100db Color negro Peso total con accesorios 1kg	2
4	Set de 6 cuerdas para guitarra acústicas	Material: dinacore compuesto, triples de carbono y triples de nailon Envoltura chapada en plata Dimensiones: escala completa Tensión media Color plateado	8
5	Set de 6 cuerdas para guitarra acústicas	Calibre 009 – 042 Dimensiones: escala completa Recubrimiento: Sin recubrimiento Tipo de conjunto: Multipacks Material de la envoltura: acero niquelado	4
6	Set de 4 cuerdas para bajo eléctrico	Unidades por pack: 4 Cuerda de enrolado en níquel. Tensión media. Dimensiones 4/4 Color plateado	2
7	Set de 6 cuerdas para bajo eléctrico	Unidades por pack: 6 Cuerda de enrolado en níquel. Tensión media. Dimensiones 4/4 Color plateado Calibre: .032 - .135	2
8	Cable para guitarra	Conector de entrada y salida PLUG ¼ 6m de largo 5mm de diámetro Enmallado Color negro	4
9	Baquetas	Para baterista Material: nogal Tamaño 5ª estándar punta de madera color: natural	10
10	Parche superior para tom	Tamaño 10 pulgadas Transparente Parche de golpe Espesor: Dos capas de película de 7 mm hidráulico	1
11	Parche inferior para tom	Tamaño 10 Pulgadas Transparente Parche sencible Espesor : 1 capa de 10 mm estándar	1
12	Parche superior para tom	Tamaño 12 pulgadas Transparente Parche de golpe Espesor: Dos capas de película de 7 mm estándar	1
13	Parche inferior para tom	Tamaño 12 Pulgadas Transparente Parche sensible espesor: 1 capa de película de 10 mm hidráulico	1
14	Parche superior para redoblante	Tamaño 14 Pulgadas Acabado azul Textura semirugosa 2 capas de 7mm separados por capa fina de aceite hidráulico	1
15	Parche inferior para redoblante	Tamaño 14 Pulgadas Transparente De una sola capa Liso estándar	1
16	Parche para timbal	tamaño 14 Pulgadas Acabado transparente Textura lisa 2 capas de 7mm separados por capa fina de aceite hidráulico	1
17	Parche para timbal	tamaño 15 Pulgadas Acabado transparente Textura lisa 2 capas de 7mm separados por capa fina de aceite hidráulico	1

1.4 ASPECTOS NORMATIVOS

La normativa aplicable al objeto del Proceso de Contratación: Constitución Política, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás decretos reglamentarios.

La Ley 1480 de 2011, por medio de la cual se expide el Estatuto del Consumidor y se dictan otras disposiciones, mejora la regulación y protección de los consumidores frente proveedores y productores de bienes y servicios, y les permite de una manera más eficaz, hacer efectivos sus derechos y poder disfrutar de forma tranquila todas las posibilidades que le brindan las actuales relaciones de consumo, de manera que sientan que no serán engañados, ni sus derechos serán violentados.

La normativa vigente aplicable al objeto del Proceso de Contratación es la Constitución Política, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás decretos reglamentarios.

Decreto 1072 de 2015 Capitulo II

Decreto 2248 de 2023 - Por medio de la cual se adiciona un parágrafo al artículo 2.2.2.4.1 del decreto 1078 de 2015, modificado por el artículo 1 del decreto 984 de 2022 "por el cual se modifica el artículo 2.2.2.4.1 del decreto único reglamentario del sector de tecnologías de la información y las comunicaciones, decreto 1078 de 2015"

Ley 9 de 1979 Esta ley establece medidas sanitarias relacionadas con el manejo de agentes biológicos y materiales peligrosos en laboratorios, incluyendo la prevención de riesgos para la salud.

ISO 14001: Gestión ambiental eficiente y reducción del consumo de recursos.

Ley 1480 DE 2011 Por medio de la cual se expide el Estatuto del Consumidor y se dictan otras disposiciones

Ley 1715 de 2014 - Fuentes No Convencionales de Energía

Resolución 0222 de 2011 – PBTs establece requisitos para la gestión ambiental integral de equipos y desechos que consisten, contienen o están contaminados con Bifenilos Policlorados (PCB)

Resolución 4 1012 de 2015 - Reglamento Técnico de Etiquetado (RETIQ)

Resolución 1741 de 2016 - Gestión ambiental integral de equipos y desechos que contienen Bifenilos Policlorados (PCB).

Resolución 773 de 2021 - Acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado

Decreto 1373 de 2023 - Por el cual se adiciona el título 28 a la parte 2 del libro 2 del decreto número 1078 de 2015, decreto único reglamentario del sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones, para reglamentar los parágrafos transitorios 3 y 4 del artículo 36 de la ley 1341 de 2009

Decreto 1326 de 2023 - Por el cual se adiciona el título 27 a la parte 2 del libro 2 del decreto número 1078 de 2015, decreto único reglamentario del sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones, para reglamentar el parágrafo segundo del artículo 142 de la ley 2294 de 2023

Decreto 1630 DE 2021, “Por el cual se adiciona el Decreto 1076 de 2015, Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, en lo relacionado con la gestión integral de las sustancias químicas de uso industrial, incluida su gestión del riesgo, y se toman otras determinaciones"

Ley de Protección de Datos Personales o Ley 1581 de 2012

Decreto 1078 de 2015 - Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector de tecnologías de la información y las comunicaciones

Decreto 2248 de 2023 - Por medio de la cual se adiciona un parágrafo al artículo 2.2.2.4.1 del decreto 1078 de 2015, modificado por el artículo 1 del decreto 984 de 2022 "por el cual se modifica el artículo 2.2.2.4.1 del decreto único reglamentario del sector de tecnologías de la información y las comunicaciones, decreto 1078 de 2015"

Decreto 1633 de 2023 - Por el cual se adiciona el título 29 a la parte 2 del libro 2 del decreto 1078 de 2015, decreto único reglamentario del sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones, para reglamentar el artículo 145 de la ley 2294 de 2023, y se dictan otras disposiciones.

Resolución 686 DE 2018 Por la cual se expide el reglamento técnico que deben cumplir los juguetes y sus accesorios, que se fabriquen, importen y comercialicen en el territorio nacional.

La Ley 2450 de 2025, por medio del cual se establecen los objetivos, los lineamientos y se establecen las responsabilidades y las competencias específicas de los entes territoriales, autoridades ambientales y de policía para la formulación de una política de calidad acústica para el país (ley contra el ruido).

Resolución DM 66 DE 2021 MINISTERIO DE CULTURA Por la cual se establecen los lineamientos para la dotación de instrumentos musicales, equipos tecnológicos, elementos, e insumos para la creación, producción y formación musical por parte del Ministerio de Cultura y se derogan las Resoluciones números 1240 del 21 de junio de 2010 y 2737 del 6 de agosto de 2018.

Decreto 1080 DE 2015 Esta versión incorpora las modificaciones introducidas al Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura a partir de la fecha de su expedición. “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura”

1.5 ASPECTOS AMBIENTAL.

Producción y Consumo Sostenible.[3]

Los problemas ambientales que hoy enfrentamos han adquirido proporciones preocupantes y el afán del hombre por satisfacer sus cada vez más crecientes necesidades, basado en modelos de producción y consumo insostenibles, está poniendo en peligro la base de los recursos naturales que soportan sus actividades presentes y futuras y pone en riesgo su propia subsistencia.

La comunidad internacional ha reconocido la gravedad de estos problemas y los grandes foros mundiales sobre medio ambiente (Declaración de Río de Janeiro, Cumbre del Milenio de las

[3] https://www.minambiente.gov.co/asuntos-ambientales-sectorial-y-urbana/produccion-y-consumo-sostenible/
https://caracol.com.co/2025/07/12/por-que-es-relevante-la-nueva-politica-nacional-de-educacion-ambiental-en-que-va-su-actualizacion/
https://www.idartes.gov.co/es/noticias/ecoforo-2025-festivales-de-musica-comprometidos-con-el-medio-ambiente

Naciones Unidas, Cumbre de la Tierra de Johannesburgo), han coincidido en señalar que la protección del medio ambiente es una responsabilidad conjunta, que implica una relación entre lo público y lo privado y en tal sentido hacen un llamado urgente a modificar los actuales patrones de producción y consumo, tarea que debe emprenderse tanto en países desarrollados como aquellos en vías de desarrollo.

De manera específica, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, PNUMA, en el marco del Plan de Implementación de Johannesburgo, viene adelantando acciones a través del Proceso de Marrakech, tendientes a modificar los actuales modelos insostenibles de producción y consumo, incentivando a los países a trabajar conjuntamente en el desarrollo y la adopción de una política integrada de producción y consumo sostenible y al fortalecimiento del diálogo, participación y cooperación con todas las partes interesadas para avanzar en el tema.

Colombia no ha sido ajena a esta realidad y desde la Constitución Política ha sentado las bases para que el crecimiento económico del país vaya de la mano con el desarrollo sostenible, otorgándole una importancia fundamental al tema ambiental, al establecer como uno de los principios fundamentales la obligación del Estado y de las personas de proteger las riquezas culturales y naturales de la nación, así como planificar el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, con el propósito de garantizar el desarrollo sostenible, previniendo y controlando factores de deterioro ambiental.

En desarrollo de estos preceptos, la Ley 99 de 1993 que creó el Ministerio del Medio Ambiente y re ordenó el sector público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente, ha establecido que la acción para la protección y recuperación ambiental del país es una tarea conjunta y coordinada entre el Estado, la comunidad, las organizaciones no gubernamentales y el sector privado, y le asigna al Ministerio dentro de sus funciones, la de establecer los criterios ambientales que deben ser incorporados en la formulación de las políticas sectoriales y en los procesos de planificación de los demás ministerios y entidades.

El Gobierno Nacional, en cabeza de este Ministerio, ha orientado el desarrollo de una política ambiental con un enfoque que garantiza el crecimiento sostenible y la reducción de la pobreza, incorporando para tal efecto, consideraciones ambientales en políticas de sectores prioritarios y atendiendo problemas ambientales que afectan a los grupos más vulnerables de la población, siempre con la participación activa de la sociedad.

De esta manera, el país viene desarrollando e implementando un conjunto de políticas y acciones tanto nacionales e internacionales, para contribuir al desarrollo sostenible desde las sinergias intersectoriales y con la perspectiva de balancear las denominadas Agenda Verde y Agenda Gris.

De manera particular y desde el establecimiento de la Política de Producción Más Limpia en 1997, como estrategia complementaria a los instrumentos regulatorios, Colombia ha venido avanzando de manera gradual pero firme, en la incorporación de la variable ambiental para mejorar el desempeño de los sectores productivos, bajo un enfoque que busca prevenir y minimizar eficientemente los impactos y riesgos al medio ambiente y a la salud humana, a fin de garantizar la protección ambiental, el crecimiento económico, el bienestar social y la competitividad empresarial, como un desafío a largo plazo.

Los resultados logrados después de 14 años de implementación de la Política de Producción Más Limpia pueden calificarse en términos generales como satisfactorios e igualmente puede afirmarse que el sector productivo del país viene respondiendo de manera positiva a los retos y compromisos adquiridos. El empresario ha venido comprobando que la inclusión de la variable ambiental tiene un valor agregado en su esquema de producción y ya no es considerado como una carga impositiva, observándose cada vez más un enfoque ambiental preventivo y un manejo responsable y competitivo en su desarrollo corporativo.

En este mismo sentido, los nuevos desafíos que enfrenta el sector empresarial, como la inclusión de exigencias ambientales en los acuerdos comerciales, el compromiso férreo de cumplir con los

Acuerdos Ambientales Multilaterales existentes, las exigencias ambientales de la Banca Multilateral, programas ambientales promovidos por otros países y nuevas iniciativas como el «Pacto Global», entre otros, han coadyuvado eficientemente a encontrar una mejor respuesta del sector productivo a las iniciativas que involucran el mejoramiento ambiental.

No obstante, lo anterior, la dinámica de globalización que caracteriza hoy en día la economía mundial y un consumidor cada vez más informado y sensibilizado sobre su responsabilidad con el medio ambiente, viene obligando a los sectores de la producción a ser más estratégicos a la hora de planificar sus procesos y posicionar sus productos y servicios. Como reacción a lo anterior, la gestión pública en materia ambiental igualmente debe ajustarse a estos cambios, bajo el entendido que el desarrollo económico del país es una prioridad y en tal sentido debe asegurarse, pero este desarrollo debe ser sostenible y estar desvinculado de la degradación ambiental.

Bajo este escenario, el Ministerio de Ambiente formuló la Política Nacional de Producción y Consumo Sostenible, con el propósito de orientar el cambio de los patrones de producción y consumo de la economía colombiana hacia la sostenibilidad ambiental y consecuente con ello, contribuir al mejoramiento de la competitividad empresarial.

El enfoque de esta nueva política procura influir en el cambio de comportamiento de diferentes actores, como empresarios, dirigentes gremiales, autoridades ambientales, funcionarios gubernamentales en los diferentes niveles, universidades, ONGs, entro otros, para que estos en su conjunto avancen hacia una producción y consumo más sostenibles.

Y el punto de partida de esta política de Producción y Consumo Sostenible se encuentra precisamente en las tendencias de producción y consumo por parte de los diferentes sectores en Colombia.

La política considera las tendencias de producción y consumo como un sistema integrado, donde las tendencias están interrelacionadas y se afectan mutuamente entre ellas. Es decir, cualquier cambio en la producción, impacta en el consumo y viceversa.

En la medida en que la empresa logra disminuir el impacto ambiental de su proceso de producción, automáticamente el producto o servicio que ofrece en el marcado es más sostenible. Por su parte, las fuerzas de la demanda incentivan la producción más limpia.

La implementación de la Política Nacional de Producción y Consumo Sostenible no es un ejercicio único del gobierno nacional. Si realmente queremos contribuir a mejorar la calidad ambiental del país y con ello nuestra calidad de vida, debemos asumir nuestro compromiso y responsabilidad como ciudadanos para propiciar estos cambios, bajo el entendido que la protección del medio ambiente es una tarea común.

¿Por qué es relevante la nueva Política Nacional de Educación Ambiental, en qué va su actualización?

Esta política se ha fundamentado con base en compromisos internacionales y busca posicionar a Colombia como referente global de sostenibilidad.

En principio, es relevante resaltar que la actualización de la ‘Política Nacional de Educación Ambiental’ en Colombia se enfoca en responder a los retos del contexto actual mediante un proceso participativo y profundo.

El documento semilla plantea cuatro pilares fundamentales: enfrentar los desafíos emergentes del mundo globalizado; promover transformaciones socioambientales que armonicen la relación entre sociedad y naturaleza; incorporar enfoques diferenciales que reconozcan la diversidad territorial y cultural; y fomentar la innovación continua en las estrategias educativas.

Por medio de esta renovación, se busca reconocer la educación ambiental como una herramienta

individual y colectiva para formar una ciudadanía crítica, capaz de actuar frente a los impactos de los modelos de desarrollo predominantes.

Adicionalmente, la política se construye desde los saberes ancestrales y populares, integrando comunidades étnicas, organizaciones sociales y la academia. También se articula con compromisos internacionales y busca posicionar a Colombia como referente global de sostenibilidad.

Del mismo modo, su implementación está guiada por la meta de lograr justicia ambiental y paz con la naturaleza, fortaleciendo la educación formal e informal y promoviendo un cambio estructural en los modelos pedagógicos hacia la sostenibilidad ambiental.

Avances participativos en la construcción de una nueva política ambiental para Colombia

Debe considerar que el proceso de actualización de la 'Política Nacional de Educación Ambiental' avanza liderado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en articulación con el Ministerio de Educación Nacional.
Según MinAmbiente, se ha culminado la primera fase de consulta ciudadana, con aportes recolectados entre diciembre de 2024 y enero de 2025 en 103 municipios y 27 departamentos del país.

Asimismo, esta etapa incluyó la participación activa de comunidades étnicas, académicos, líderes sociales, organizaciones no gubernamentales, empresas y entidades públicas. El ejercicio ha sido profundamente participativo, integrando una diversidad de voces que han enriquecido el documento de actualización.

En este orden de ideas, la política actualizada busca posicionar a Colombia como un referente internacional en educación ambiental, con una propuesta integral orientada a la justicia ambiental, el cambio climático y la sostenibilidad.

El Ministerio ha destacado el avance logrado y reafirma su compromiso con la construcción de un país en paz con la naturaleza.

¿Qué debe saber la ciudadanía sobre la nueva educación ambiental que busca desarrollar el gobierno?

Es importante que la ciudadanía sepa que la nueva Política Nacional de Educación Ambiental no solo representa una actualización técnica, sino un compromiso ético con el presente y el futuro del país.

Este proceso reconoce que la educación ambiental debe ir más allá de las aulas y convertirse en una herramienta transformadora en todos los niveles de la sociedad.

La política incluye como eje fundamental la integración de conocimientos tradicionales y saberes ancestrales, lo que dignifica la voz de pueblos indígenas, afrocolombianos, campesinos y comunidades locales.

También responde a compromisos internacionales en biodiversidad y cambio climático, lo que permite al país alinearse con una agenda global de sostenibilidad. Además, la ciudadanía puede participar activamente en la construcción de esta política, aportando ideas y experiencias desde sus territorios, lo cual fortalece su legitimidad.

Finalmente, hay que decir que esta política no es solo del Estado: es una construcción colectiva que necesita del compromiso cotidiano de todas las personas y apunta a consolidar una cultura de paz con la naturaleza desde la educación, el respeto y la acción consciente.

EcoForo 2025: Festivales de música comprometidos con el medio ambiente

Un encuentro de expertos y artistas para fortalecer la sostenibilidad ambiental en la producción de festivales de música.

El Planetario de Bogotá será el escenario, los próximos 2 y 3 de octubre, del EcoForo 2025: Festivales de música comprometidos con el medio ambiente, un encuentro internacional que reunirá a más de 100 participantes entre gestores culturales, productores de festivales, instituciones ambientales, artistas y ciudadanía interesada. El propósito es abrir un espacio de reflexión y construcción colectiva sobre nuevas formas de producir y vivir los festivales, bajo principios de sostenibilidad ambiental.

La iniciativa es organizada por la Alcaldía Mayor de Bogotá, a través del Instituto Distrital de las Artes – Idartes y su estrategia EcoFestivales, con el aliado estratégico British Council, en el marco del programa Cultura Circular LATAC, y el apoyo de la Alianza Francesa, que inaugurará la exposición Énergies Désespoirs por Bonnefrite, del arquitecto y co-curador Nicola Dulon, abierta al público durante un mes en el Planetario de Bogotá.

El EcoForo contará con conferencias magistrales, talleres de co-creación y paneles de alto nivel, entre ellos la participación de A Greener Future, una de las consultoras más influyentes del mundo en sostenibilidad ambiental, reconocida por su asesoría en grandes eventos y festivales de música; y The Green Room de Francia, asociación sin ánimo de lucro que desarrolla estrategias y co-crea soluciones para mitigar el impacto ambiental en el sector musical.

Así mismo, habrá paneles con experiencias nacionales, internacionales y distritales que destacan por la implementación de acciones ambientalmente sostenibles en sus festivales, como el Festival Petronio Álvarez en Cali, el Festival Selvámonos en Oxapampa – Selva Alta del Perú, y los Festivales al Parque de Bogotá.

El programa también incluirá el taller de Círculo Mutante: ¿Pueden ser los festivales ecosostenibles una realidad o una promesa imposible?, liderado por Mutante, el primer movimiento digital de conversación ciudadana en Latinoamérica, que desde hace siete años impulsa metodologías multiplataforma y multiformato para promover el diálogo social.

El EcoForo concluirá con la presentación de la Red de Festivales de Música comprometidos con el medio ambiente, que articulará a más de quince festivales del país en torno a la cultura circular.
Con esta apuesta, Bogotá fortalece su liderazgo dentro del movimiento internacional de festivales ambientalmente sostenibles, tejiendo redes de colaboración entre América Latina, el Caribe y Europa, y reafirmando que el arte y la música son motores de transformación ambiental.

1.6 ASPECTOS SOCIAL.

Ciencia en Colombia 2025: inversión, desafíos y perspectivas.[4]

Educación Superior: Una Plataforma para el Futuro

[4] https://impactotic.co/ciencia/ciencia-en-colombia-2025-inversion-desafios-y-perspectivas/
https://colombia.universidadeuropea.com/blog/musica-educacion/

El crecimiento de estudiantes y graduados en la educación superior es otro indicador clave. Entre 2013 y 2022, el número de estudiantes en Iberoamérica creció un 30 %, pasando de 26 a 34 millones, mientras que los graduados aumentaron de 3,6 a 4,9 millones. Estos avances reflejan el potencial de la región para generar conocimiento y talento.

Iniciativas legislativas y cooperación internacional

En respuesta a la crisis presupuestaria, el Congreso y MinCiencias trabajan en iniciativas para garantizar financiamiento sostenible. Destaca el proyecto de ley para reformar el Sistema General de Regalías, que busca fortalecer la ejecución efectiva y la vigilancia de los fondos destinados a ciencia.

La Comisión Accidental de Ciencia y Tecnología trabaja en una hoja de ruta para el desarrollo del trabajo conjunto y armónico en pro de establecer puentes de colaboración entre agencias gubernamentales, instituciones académicas, el sector privado y la sociedad civil en busca de soluciones a los desafíos científicos y tecnológicos.

Los congresistas participantes resaltaron el rol de la academia como ente consultivo en temas de ciencia y tecnología en el país e hicieron un llamado a establecer acciones concretas en la agenda legislativa del primer semestre del año 2025, siendo uno de los puntos principales la atención prioritaria al incremento en el presupuesto para ciencia y tecnología.

Continuación de las líneas priorizadas en 2024

En 2024, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de Colombia, destacó avances en genómica, Inteligencia Artificial (IA) y tecnología nuclear. Estas áreas buscan mejorar la salud, fomentar la investigación y fortalecer el desarrollo tecnológico del país. De hecho, Minciencias ha reconocido el potencial transformador de la Inteligencia Artificial y ha diseñado una Hoja de Ruta que prioriza cinco entornos estratégicos clave para 2025: ética y gobernanza de la IA, fortalecimiento del talento humano, impulso a la innovación y transferencia de conocimiento, desarrollo de infraestructura tecnológica y la apropiación de la IA como herramienta para el desarrollo sostenible.

Sin embargo, de cara al 2025 el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación invita a la participación ciudadana mediante una consulta pública anual para la formulación de su Plan de Acción Institucional (PAI). Este proceso, que abarca 18 planes institucionales, permite a los ciudadanos y grupos de valor participar en la definición de prioridades, asignación de recursos y mejora de servicios. La consulta ofrece una guía que detalla los aspectos esenciales de cada plan y cómo sugerir aportes, destacando la importancia de integrar visiones externas para fortalecer la gestión estratégica, táctica y operativa.

Los planes institucionales incluyen áreas como talento humano, tecnologías de la información, archivo, adquisiciones, gestión ambiental, participación ciudadana e inversión pública. A través de la consulta, los ciudadanos pueden proponer mejoras en objetivos, actividades y enfoques, optimizar recursos y fomentar la articulación con actores e iniciativas similares, lo que refuerza el compromiso del Ministerio con una gestión abierta y orientada a las necesidades de la comunidad. La consulta estará abierta hasta el 27 de enero de 2025.

Mientras esto sucede, los logros destacados por esta cartera sientan las bases para las tendencias de 2025:

- Transición energética: Con 76.894 millones invertidos, se implementaron 24 proyectos en energías renovables.
- Bioeconomía: Regiones como Putumayo y Cauca se beneficiaron de programas para el monitoreo de biodiversidad y economías sostenibles.
- Inteligencia artificial: La convocatoria ColombIA Inteligente financió proyectos para mejorar servicios de salud y monitoreo epidemiológico.

- Equidad de género: El programa Orquídeas: Mujeres en la Ciencia destinó $48.000 millones a apoyar a investigadoras.
- Salud pública: El programa Colombiavac avanzó en la producción nacional de vacunas y medicamentos.

Misiones de Ciencia y Tecnología

- Bioeconomía y Territorio: Con una inversión de 4.190 millones y contrapartidas de $920 millones, se ejecutaron proyectos para monitorear la biodiversidad y fortalecer economías locales en Putumayo y Cauca.
- Derecho a la Alimentación: MinCiencias destinó 34.494 millones a 45 proyectos de energía sostenible y producción alimentaria.
- Transición Energética: Con 76.894 millones, se promovieron energías renovables en Antioquia, Cundinamarca y Boyacá.
- Ciencia para la Paz: A través de 15.098 millones, se financiaron proyectos como el uso alternativo de cultivos de coca y sistemas agrícolas sostenibles en Tumaco y Buenaventura.
- Soberanía Sanitaria y Bienestar Social: Se desarrolló el primer banco genómico y epigenómico de Colombia, beneficiando a más de 10.000 personas, con una inversión inicial de 5.000 millones.

Tecnología geoespacial

La tecnología geoespacial se refiere al conjunto de herramientas, técnicas y aplicaciones que permiten capturar, analizar, gestionar y visualizar datos geográficos y espaciales, facilitando la comprensión y modelamiento de fenómenos sobre la superficie terrestre. En Colombia, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) se ha destacado como un referente en la promoción de avances en este campo, participando activamente en eventos TIC (como el Foro Mundial de Datos) y liderando innovaciones en áreas como la analítica geoespacial, los sistemas de información geográfica (SIG) y la Inteligencia Artificial aplicada al manejo de datos geográficos.

El IGAC ha impulsado soluciones innovadoras como la geovisualización avanzada, el modelamiento cartográfico 3D, plataformas de información geoespacial en la nube y aplicaciones basadas en realidad aumentada y gemelos digitales. Además, integra inteligencia artificial en sus procesos mediante geoIA y machine learning para automatizar la extracción y análisis de datos de sensores remotos, optimizando la generación de mapas y catastro. También lidera en tecnologías de captura y monitoreo como UAVs, teledetección láser (LIDAR) y sistemas GNSS, consolidando a Colombia como un actor relevante en la modernización de la ciencia geoespacial a nivel global.

Más datos abiertos

El acceso abierto a datos relacionados con el sector de la ciencia es una tendencia global que busca democratizar el conocimiento, fomentar la investigación colaborativa y mejorar la toma de decisiones informadas. En Colombia, iniciativas como el portal ‘La Ciencia en Cifras‘ y el ‘Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología‘ reflejan este compromiso.

‘La Ciencia en Cifras’ ofrece una plataforma donde se presentan datos claros y accesibles sobre la inversión, productividad e impacto de la investigación científica en el país. Por su parte, el ‘Observatorio de Ciencia y Tecnología’ recopila y analiza indicadores clave en áreas temáticas estratégicas, permitiendo a investigadores, académicos y formuladores de políticas realizar un balance integral de la actividad científica nacional.

Otro esfuerzo destacado es el ‘Portal de Ciencia Nacional‘, una herramienta estratégica del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Este portal centraliza y visibiliza la producción académica de las instituciones miembros del Consorcio Colombia, que actualmente incluye 34 instituciones, más de 350 revistas y 117,382 artículos científicos.

Además de promover el acceso abierto al conocimiento, el portal busca integrar a más instituciones

educativas del país, fortaleciendo su alcance y consolidando a Colombia como un referente en la divulgación científica. Este tipo de iniciativas no solo potencia la colaboración entre actores del sector, sino que también amplía el impacto de la ciencia colombiana a nivel nacional e internacional.

El 2025 será un año de contrastes para la ciencia en Colombia. Por un lado, destacan los avances tecnológicos y las iniciativas regionales y sectoriales. Por otro, el recorte presupuestal y los retos éticos y estructurales ponen en riesgo el cumplimiento de metas clave. Sin embargo, el fortalecimiento de alianzas entre el gobierno, las universidades y el sector privado será fundamental para superar estos desafíos y posicionar la ciencia como motor de desarrollo sostenible e inclusivo. Por su parte, el compromiso de ALC e Iberoamérica con la ciencia y la tecnología está transformando la región. Sin embargo, para consolidar estos avances, es fundamental aumentar la inversión en I+D, diversificar los actores involucrados y promover la inclusión de mujeres y jóvenes en áreas STEM. Así, la ciencia se consolidará como una herramienta poderosa para construir un futuro sostenible y equitativo.

La importancia de la música en la educación

La música siempre ha sido una compañera constante en la vida de las personas, y su presencia en diversas culturas y civilizaciones es una prueba de su poder transformador. En el ámbito educativo, ha ganado cada vez más relevancia, convirtiéndose en una herramienta esencial para el desarrollo de los estudiantes.

Integración de la música en el ámbito educativo

De igual forma, para aquellos que buscan abordar el campo educativo desde una perspectiva más amplia, estudiar una de las maestrías en educación puede ser un complemento perfecto. Y es que la música no debe ser vista solo como una materia aislada, ya que su potencial pedagógico es muy amplio.

Al integrar la música en diferentes materias, se enriquece el proceso de aprendizaje. Por ejemplo, una canción puede ser una herramienta efectiva para enseñar historia, geografía o incluso matemáticas. La música, con su capacidad para contar historias y transmitir emociones, puede hacer que temas complejos sean más accesibles y atractivos para los estudiantes.

Beneficios cognitivos de la música

Además de ser una fuente de entretenimiento o un medio de expresión artística, el impacto de la música en el cerebro es profundo. Estudios neurocientíficos han demostrado que activa diversas áreas cerebrales, potenciando habilidades como la memoria, la atención y la capacidad de resolución de problemas.

Cuando un estudiante aprende a tocar un instrumento, no sólo está adquiriendo habilidades musicales, sino que también está fortaleciendo su capacidad cognitiva. La música, con sus ritmos y patrones, ayuda a mejorar la memoria a corto y largo plazo, facilitando el aprendizaje de otros temas académicos.

La música como ventana al mundo

Vivimos en una era de interconexión global, donde las fronteras se desvanecen y las culturas se entrelazan, por lo que es fundamental que los estudiantes no sólo estén informados, sino que también sean ciudadanos del mundo. En este aspecto, la música, con su rico tapiz de sonidos y narrativas, desempeña un papel crucial.

Es un lenguaje universal que trasciende las barreras del idioma, la geografía y el tiempo. Cada género musical, ya sea el jazz, el flamenco, el reggae o la ópera, cuenta una historia única sobre las personas, su historia, sus luchas y sus celebraciones. Por ejemplo, el blues, originario del sur de Estados Unidos, es un reflejo de la historia afroamericana, sus luchas y aspiraciones.

Al adentrarse en una canción de otro país o cultura, los estudiantes pueden sentir lo mismo que sienten sus creadores, comprendiendo sus alegrías, tristezas y esperanzas.
Esta conexión emocional rompe prejuicios y estereotipos, permitiendo una comprensión más profunda y auténtica de las personas de todo el mundo.

Canalizando emociones a través de la música

La música siempre ha sido un refugio para el alma humana, un medio para expresar lo inefable y comprender lo incomprensible. En el contexto educativo, esta poderosa herramienta se convierte en un puente entre el mundo interno y externo del estudiante. Las notas y las melodías conectan con emociones que, en muchas ocasiones, quedan ocultas.

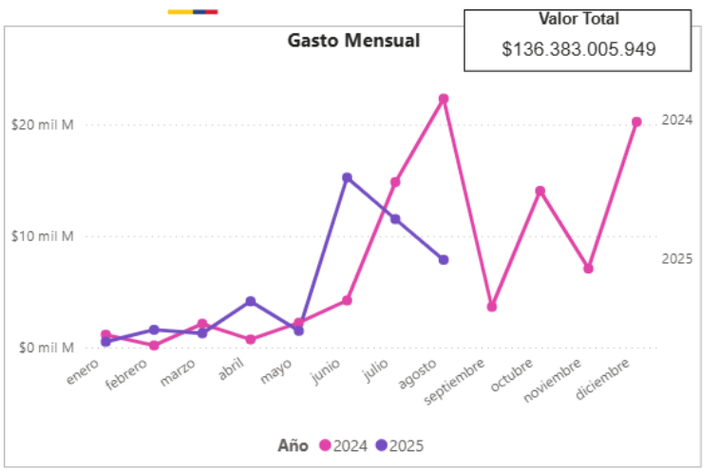
Por ejemplo, una pieza melancólica puede ayudar a un estudiante a procesar una pérdida o desilusión, mientras que una melodía alegre puede potenciar los momentos felices y los éxitos.
Además, al compartir estas experiencias musicales con sus compañeros, los estudiantes aprenden que no están solos, sino que hay muchas personas que comparten sus mismas emociones. Esto crea un sentido de comunidad y apoyo mutuo.

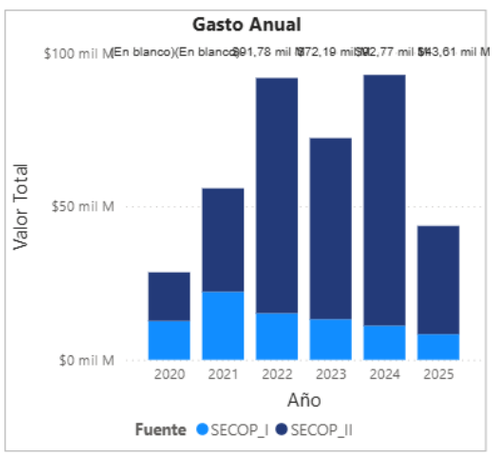
La música es un recurso que enriquece la educación en múltiples dimensiones. Su poder para mejorar las habilidades cognitivas, emocionales y sociales de los estudiantes es inmenso.

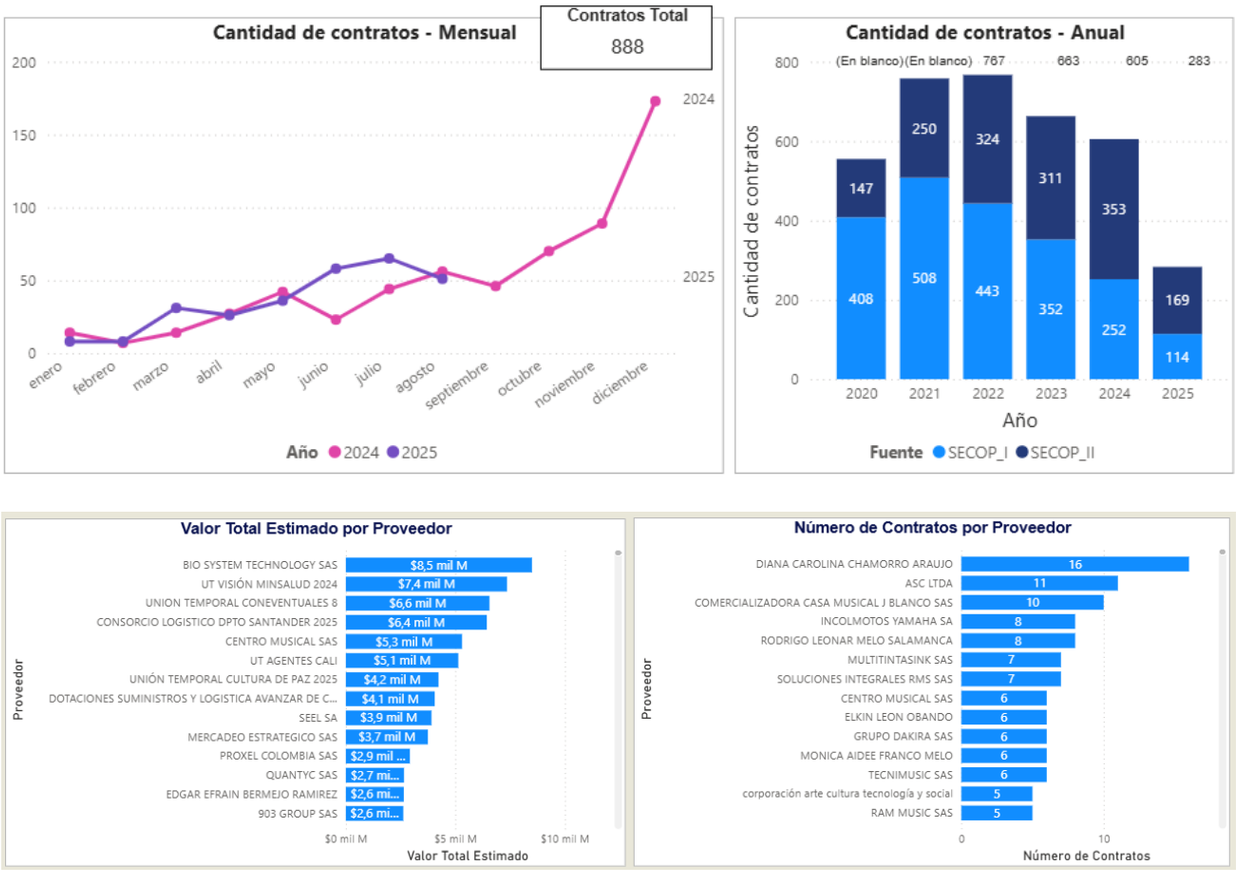
En un mundo donde la empatía, la creatividad y la colaboración son habilidades esenciales, la música se presenta como una herramienta invaluable para la enseñanza. Los conceptos de música y educación, unidos, tienen el poder de crear un futuro más armonioso y enriquecedor para todos

2. ESTUDIO DE LA OFERTA:

De acuerdo al modelo de abastecimiento estratégico de Colombia Compra se muestra el análisis de oferta para el sector de Instrumentos musicales, piezas y accesorios; y Equipos de audio y video para presentación y composición, en un rango de tiempo de enero 2024 a agosto de 2025 su movimiento de gasto mensual como anual y de igual manera la cantidad de contratos.







A fin de establecer los requisitos para el presente proceso de contratación el SENA Regional Risaralda a partir de la experiencia con proveedores personas naturales y/o jurídicas, que han participado en anteriores procesos de precotización o selección y cuyos objetos sociales se encuentran relacionados directamente con el objeto en mención, se consideraron algunos de los posibles oferentes así:

Audiocity, Sonomarcas, multiaudiopro, audio luces, Prosound S.A.S, B&L tienda Online, electroferia, J&R Technology, Sonomarcas, Musicbox, CCM tienda del sonido, Electro bafles, C&C Electrónica, Centro Musical S.AS., Grupo Dakira S.A.S, Ram Music S.A.S.

2.1. ACUERDO MARCO DE PRECIOS.

De acuerdo con la definición contenida en el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015, los Acuerdo Marco de Precios son contrato celebrado entre uno o más proveedores y Colombia Compra Eficiente, o quien haga sus veces, para la provisión a las Entidades Estatales de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes, en la forma, plazo y condiciones establecidas en este.

Catálogo para Acuerdos Marco de Precios: Ficha que contiene: (a) la lista de bienes y/o servicios; (b) las condiciones de su contratación que están amparadas por un Acuerdo Marco de Precios; y (c) la lista de los contratistas que son parte del Acuerdo Marco de Precios.

Para comprobar si se cuenta con Acuerdos Marco vigentes para la adquisición de los materiales, elementos, bienes e insumos objeto del proceso, la entidad verificó la existencia de los bienes y/o servicios requeridos, mediante consulta de los Acuerdos Marco vigentes y próximos en la Tienda Virtual del Estado Colombiano- TVEC, y hasta el día 24 de septiembre de 2025, fecha de consulta, NO existe Acuerdo Marco de Precios – AMP, a continuación se relacionan acuerdos parecidos sin embargo no cumplen con lo que requiere la entidad.

3. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Para tal efecto se realizó la verificación en la página de Colombia Compra Eficiente https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE,para consultar los procesos similares adelantados por las entidades, obteniendo los siguientes resultados.

NÚMERO DE PROCESO -AÑO	TIPO DE PROCESO-MODALIDAD	ESTADO	ENTIDAD ESTATAL	OBJETO O DESCRIPCIÓN	DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	PRECIO ESTIMADO TOTAL
058 DE 2021	Mínima Cuantía	Proceso adjudicado y celebrado	MUNICIPIO DE BARBOSA	SUMINISTRO DE EQUIPOS AUDIOVISUALES Y TECNOLÓGICOS PARA LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE BARBOSA	Antioquia	$ 9.751.364
215864	Contratación régimen especial	Publicado	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS AUDIOVISUALES Y DE SOPORTE BÁSICOS, PARA LA DIVISIÓN DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE DE LA SEDE BOGOTA	Bogotá	$ 1.601.058
ODC_285_2013_2022	Contratación régimen especial	Publicado	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	ADQUISICION DE ACCESORIOS PARA EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.	Bogotá	$ 4.431.560
R.E N° 2023-004	Contratación régimen especial	Publicado	INSTITUCION EDUCATIVA CONCENTRACION DE DESARROLLO RURAL	CONTRATO DE SUMINISTRO DE EQUIPO Y ACCESORIO DE AUDIO PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONCENTRACIÓN DE DESARROLLO RURAL DEL MUNICIPIO DE CONSACA FINANCIADO MEDIANTE RECURSOS DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS.	Nariño	$ 2.000.000
2023069	Contratación régimen especial	Publicado	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE N°1	Suministro de equipo de audio y sonido de 12 transitores, 4 parlantes y consola 8 micrófono	Bolívar	$ 6.100.000
IPMC 004-2024	Mínima Cuantía	Proceso adjudicado y celebrado	CONCEJO MUNICIPAL DE BELEN	EL SUMINISTRO DE EQUIPO DE CÓMPUTO, AUDIO Y VIDEO DE OFICINA CON EL OBJETIVO DE DOTAR A LA OFICINA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BELÉN.	Nariño	$ 4.450.867
2024-OS016	Contratación régimen especial	Publicado	INSTITUCION EDUCATIVA RUFINO QUICHOYA	SUMINISTRO DE VENTILADORES Y MATERIALES PARA AUDIOVISUALES	Caquetá	$ 9.794.000

4. ACUERDOS COMERCIALES

De acuerdo con la definición contenida en el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015, los Acuerdos Comerciales son tratados internacionales vigentes celebrados por el Estado colombiano, que contienen derechos y obligaciones en materia de compras públicas, en los cuales existe como mínimo el compromiso de trato nacional para: (i) los bienes y servicios de origen colombiano y (ii) los proveedores colombianos.

Artículo 2.2.1.2.4.1.1. Aplicación de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación. **- Modificado por Decreto 1676 de 2016-** ***Las Entidades Estatales deben adelantar los Procesos de***

***Contratación de acuerdo con lo previsto en los Acuerdos Comerciales, cuando estos les sean aplicables**. **Artículo 2.2.1.2.4.1.3. Existencia de trato nacional.** La Entidad Estatal debe conceder trato nacional a: (a) los oferentes, bienes y servicios provenientes de Estados con los cuales Colombia tenga Acuerdos Comerciales, en los términos establecidos en tales Acuerdos Comerciales; (b) a los bienes y servicios provenientes de Estados con los cuales no exista un Acuerdo Comercial pero respecto de los cuales el Gobierno Nacional haya certificado que los oferentes de Bienes y Servicios Nacionales gozan de trato nacional, con base en la revisión y comparación de la normativa en materia de compras y contratación pública de dicho Estado; y (c) a los servicios prestados por oferentes miembros de la Comunidad Andina de Naciones teniendo en cuenta la regulación andina aplicable a la materia.*

El Ministerio de Relaciones Exteriores debe expedir el certificado por medio del cual se acredite la situación mencionada en el literal (b) anterior en relación con un Estado en particular, lo cual no es requerido para acreditar las situaciones a las que se refieren los literales (a) y (c) anteriores. Para constatar que los oferentes de Bienes y Servicios Nacionales gozan de trato nacional en un Estado, el Ministerio de Relaciones Exteriores debe revisar y comparar la normativa en materia de compras y contratación pública del respectivo Estado para lo cual puede solicitar el apoyo técnico del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y de Colombia Compra Eficiente, dentro de sus competencias legales. (…)(…).

La indicación de si el Proceso de Contratación está cobijado por un Acuerdo Comercial o no, se encuentra establecida en los estudios y documentos previos, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, y en atención a directrices impartidas por Colombia Compra eficiente, en su Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, “Las Entidades Estatales deben determinar en la etapa de planeación de cada Proceso de Contratación si los Acuerdos Comerciales son aplicables al Proceso de Contratación que están diseñando y en caso de que sean aplicables, cumplir con las obligaciones derivadas de los mismos. Para el efecto, Colombia Compra Eficiente ofrece a los partícipes del Sistema de Contratación Pública el presente manual para ser utilizado como guía para determinar los Acuerdos Comerciales a los cuales está sujeto un Proceso de Contratación. (Versión M-MACPC-14, la cual reemplaza la versión M-MACPC-13)”, de igual forma la información disponible en www.mincomercio.gov.co

ACUERDO COMERCIAL		¿VIGENTE?	LA ENTIDAD ESTA CUBIERTA EN EL ACUERDO COMERCIAL	VALOR A PARTIR DEL CUAL ES APLICABLE EL ACUERDO COMERCIAL PARA ENTIDADES ESPECIALES DEL NIVEL NACIONAL	VALOR DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL UMBRAL DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL	DE APLICARSE EL ACUERDO COMERCIAL PLAZO DE PRESENTACIÓN OFERTAS
ALIANZA DEL PACIFICO	CHILE	SI	SI	BIENES Y SERVICIOS $ 286.754.038 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN $ 28.675.403.847	NO	NO	NO	NO APLICA
	PERÚ	SI	SI	BIENES Y SERVICIOS $ 544.832.673 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN $ 28.675.403.847	NO	NO	NO	NO APLICA
	MÉXICO	SI	SI	BIENES Y SERVICIOS $ 286.754.038 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN $ 44.095.402.983	NO	NO	NO	NO APLICA
CANADÁ		SI	SI	BIENES Y SERVICIOS $ 435.580.321 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN $ 28.620.713.796	NO	NO	NO	NO APLICA
CHILE		SI	SI	BIENES Y SERVICIOS $ 287.055.445 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN $ 28.705.544.496	NO	NO	NO	NO APLICA
COREA		SI	SI	BIENES Y SERVICIOS $ 401.000.000 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN $ 28.670.000.000	NO	NO	NO	NO APLICA
ESTADOS AELC (EFTA: SUIZA, NORUEGA, LIECHTENSTEIN E ISLANDIA)		SI	SI	BIENES Y SERVICIOS $ 735.297.922 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN $ 28.280.689.315	NO	NO	NO	NO APLICA
ESTADOS UNIDOS		SI	SI	BIENES Y	NO	NO	NO	NO APLICA

			SERVICIOS $ 436.349.451 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN $ 28.617.834.543				
TRIÁNGULO NORTE (EL SALVADOR GUATEMALA HONDURAS) **HONDURAS N/A**	SI	SI	BIENES Y SERVICIOS $ 142.350.001 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN $142.350.001	SI	NO	SI	10 DÍAS
UNIÓN EUROPEA	SI	SI	BIENES Y SERVICIOS $ 735.297.922 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN $ 28.280.689.315	NO	NO	NO	NO APLICA
ISRAEL	SI	SI	BIENES Y SERVICIOS $ 130.000 DEG SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN 5.000.000 DEG	NO	NO	NO	NO APLICA
COMUNIDAD ANDINA	SI	SI	N/A	SI	NO	SI	El aplicable a la normatividad del país Decreto 1082 de 2022.
COSTA RICA	SI	SI	BIENES Y SERVICIOS $ 436.349.451 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN $ 28.617.834.543	NO	NO	NO	NO APLICA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	SI	SI	BIENES Y SERVICIOS $ 341.973.443 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN $ 44.456.573.131	NO	NO	NO	NO APLICA
REINO UNIDO E IRLANDA DEL NORTE	SI	SI	BIENES Y SERVICIOS $ 746.344.157 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN $ 28.705.544.496	NO	NO	NO	NO APLICA

En los casos en que exista Trato Nacional por reciprocidad, la Entidad Estatal debe otorgar a los bienes, servicios y/o proveedores extranjeros, el mismo trato que da a los bienes, servicios y/o proveedores nacionales y en consecuencia dar a esas ofertas el puntaje adicional de que trata la Ley 816 de 2003 y las preferencias en caso de empates de acuerdo con el numeral 1 del artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, así como las demás prerrogativas en cabeza de la industria colombiana. Lo anterior, siempre que el oferente del bien o servicio acredite que cumple con la regla de origen del país al que se certificó el Trato Nacional por reciprocidad.
Acuerdos comerciales y trato nacional por reciprocidad | Colombia Compra Eficiente | Agencia Nacional de Contratación Pública

RESUMEN REGISTRO APLICACIÓN TRATO NACIONAL					
PAIS (CONSULTA DE FEBRERO 2023)[5]	**APLICACIÓN TLC**	**INTEGRANTE CAN**	**APLICACIÓN TRATO NACIONAL PARA CONTRATACIÓN - EXISTENCIA DE ACUERDO COMERCIAL**	**APLICACIÓN TRATO NACIONAL PARA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**	**CERTIFICADOS DE TRATO NACIONAL POR RECIPROCIDAD**
ARGENTINA	NO	NO	NO	NO	https://colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/files_2020/22.07.27_certificado_trato_nacional_argentina_0.pdf
VIETMAN	NO	NO	NO	NO	https://colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/files_2020/22.03.31_vietnam_certificado_trato_nal_0.pdf
Indonesia	NO	NO	NO	NO	https://colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/files_2020/22.03.31_indonesia_certificado_trato_nal_1.pdf
Ecuador	NO	NO	NO	NO	https://colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/files_2020/22.03.31_ecuador_certificado_trato_nal_0.pdf
Nueva Zelanda	NO	NO	NO	NO	https://colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/files_2020/22.03.31_nueva_zelanda_certificado_trato_nal_0.pdf
PANAMA	NO	NO	NO	NO	https://colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/files_2020/22.03.31_panama_certificado_trato_nal_0.pdf
REPÚBLICA DE CHILE	SI	NO	SI	SI	No existe
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	SI	NO	SI	SI	No existe

[5] https://www.cancilleria.gov.co/print/2290

REPÚBLICA DE EL SALVADOR, REPÚBLICA DE GUATEMALA Y REPÚBLICA DE HONDURAS	SI	NO	SI	SI	No existe
ASOCIACIÓN EUROPEA DE LIBRE COMERCIO (CONFEDERACIÓN SUIZA, REINO DE NORUEGA, PRINCIPADO DE LIECHTENSTEIN Y REPÚBLICA DE ISLANDIA)	SI	NO	NO	SI	No existe
CANADÁ	SI	NO	SI	SI	No existe
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	SI	NO	SI	SI	No existe
UNIÓN EUROPEA	SI	NO	SI	SI	No existe
REPÚBLICA DE COREA	SI	NO	SI	SI	No existe
REPÚBLICA DE COSTA RICA	SI	NO	SI	SI	No existe
ECUADOR	SI	SI	SI **(1)**	SI	http://www.tlc.gov.co/acuerdos/vigente/comunidad-andina

5. ANÁLISIS DE RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO: El análisis de riesgo del presente proceso y las alternativas para mitigar cada riesgo se encuentran contenidos en anexo 3 matriz de riesgo.

Se expide en Pereira a los 25 dias del mes de septiembre 2025.

JHON ALEXANDER MARIN MENDOZA

Firmado digitalmente por JHON ALEXANDER MARIN MENDOZA
Fecha: 2025.10.01 10:19:17 -05'00'

JHON ALEXANDER MARIN MENDOZA
Subdirector (E)
Centro Atención Sector Agropecuario
Regional Risaralda

Proyectó: Juliana Franco Cruz, Profesional Analisis del sector y estudio de mercados